

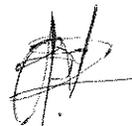
En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo siendo las quince horas del día jueves veinte de abril del año dos mil veintitrés, en las instalaciones de la Secretaría de Bienestar, ubicada en la Av. Lázaro Cárdenas No. 169 entre 5 de mayo y 16 de septiembre Col. Plutarco Elías Calles y en la Ciudad de Cancún en las instalaciones ubicadas en la Plaza Hollywood, Av. Palenque S/N, se llevó a cabo de manera virtual la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité Institucional para la Igualdad de Género y Subcomité Interno Contra Acoso y Hostigamiento Sexual** de la **Secretaría de Bienestar**, a través del link: <https://us02web.zoom.us/j/83535641239> ID de reunión: 835 3564 1239 Código de acceso: 447307 con la participación de integrantes para el desahogo de los temas a tratar según el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Presentación y aprobación de propuestas para suplir a la Lcda. Cynthia del Pilar López Chagolla como responsable del factor 4 "selección del personal".
3. Aprobación del cambio de integrante del Lic. Rafael Pérez Fernández por C. Cesar Valdemar Mateos Campos.
4. Información para generar reportes de actividades del PQCI de manera trimestral.
5. Publicación del decreto número 049, en el Periódico Oficial del día 18 de marzo del año en curso, con relación al cambio de nombre de Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOS) a Secretaría de Bienestar (SEBIEN).
6. Informe de actividades por factor.
7. Asuntos generales.
8. Lectura de acuerdos.
9. Clausura de la reunión.

PUNTO 1.- En el desahogo del orden del día, la Lcda. Angela J. Vargas Laguardia realizó el pase de asistencia y se estableció la existencia del quórum legal para llevar a cabo la Sesión correspondiente.

Comité Institucional para la Igualdad de Género

1. C. Jhoanna Susset Peniche Escobar. Responsable del factor 1 "Políticas Y Deberes Institucionales".
2. C. Cesar Valdemar Mateos Campos. Responsable del factor 2 "Clima Laboral".
3. Lcda. Selene del Rubí López Canché. Apoyo del factor 2 "Clima Laboral".
- ✓ 4. Lic. Víctor Alfonso García Pérez. Responsable del factor 3 "Comunicación Incluyente".
- ✓ 5. Lic. Juan Carlos Monsreal Padilla. Apoyo del factor 4 "Selección de Personal".
6. C. Miguel Ángel Alonzo Esquivel. Apoyo del factor 5 "Igualdad de Salarios y Prestaciones".
7. Lic. Jorge Carlos Aguilar Rodríguez. Responsable del factor 6 "Promoción Vertical y Horizontal". En su representación la Arq. María Elena Chuc Castillo.
- ✓ 8. C. Mayra Rodríguez Ramos. Apoyo del factor 6 "Promoción Vertical y Horizontal".





- ✓ 9. Lcda. Ingrid Karina Martínez Olivera. Responsable del factor 7 “Capacitación y Formación Profesional”.
- ✓ 10. C. José Dolores Polanco Hernández. Apoyo del factor 7 “Capacitación y Formación Profesional”.
- 11. Mtra. Sikitu Massimango Mweze. Responsable del factor 8 “Corresponsabilidad entre la Vida Laboral, Familiar, Personal e Institucional”.
- 12. C. Santiago Mis Uitzil. Apoyo del factor 8 “Corresponsabilidad entre la Vida Laboral, Familiar, Personal e Institucional”.
- ✓ 13. Lic. Romel Eduardo Martín Cajun. Apoyo del factor 8 “Corresponsabilidad entre la Vida Laboral, Familiar, Personal e Institucional”.

Subcomité Contra Acoso y Hostigamiento Sexual.

- 14. Lcda. Angela Josefina Vargas Laguardia. Coordinadora del Comité Institucional para la Igualdad de Género.
- 15. Mtro. Santiago Ramiro May Chan. Integrante del Subcomité Contra Acoso y Hostigamiento Sexual para la Igualdad de Género.
- ✓ 16. Lcda. Verónica Aguilando Gómez. Integrante del Subcomité Contra Acoso y Hostigamiento Sexual para la Igualdad de Género.

Personas consejeras:

- 17. Arq. Lilia Guadalupe García Medina.

PUNTO 2.- La Lcda. Angela J. Vargas Laguardia solicitó a la C. Jhoanna Susset Peniche Escobar que informe sobre el estatus de las actas, acto seguido informó que se cumplió con el acuerdo generado en la Primera Sesión Ordinaria 2022, se hizo llegar vía correo electrónico a los integrantes del Comité Institucional para la Igualdad de Género y Subcomité Contra Acoso y Hostigamiento Sexual, el acta de Reinstalación, de la Primera Sesión Ordinaria 2022, de la Primera Sesión Ordinaria 2023, el acta compromiso y a integrantes del Subcomité Contra Acoso y Hostigamiento Sexual se envió también la primera acta de revisión del buzón virtual.

PUNTO 3.- La Lcda. Angela J. Vargas Laguardia informó la suplencia de integrantes del Comité Institucional para la Igualdad de Género por aprobación y mayoría de votos, empezando por la Lcda. Cynthia del Pilar López Chagolla proponiendo a la Lcda. María Fernanda López Aguilar, jefa de departamento ZN y a la C. Sonia Asunción Herrera Mena, Analista Técnico ZN, así mismo por mayoría de votos de integrantes del Comité y Subcomité se aprueba la suplencia por la Lcda. María Fernanda López Aguilar, así mismo como la



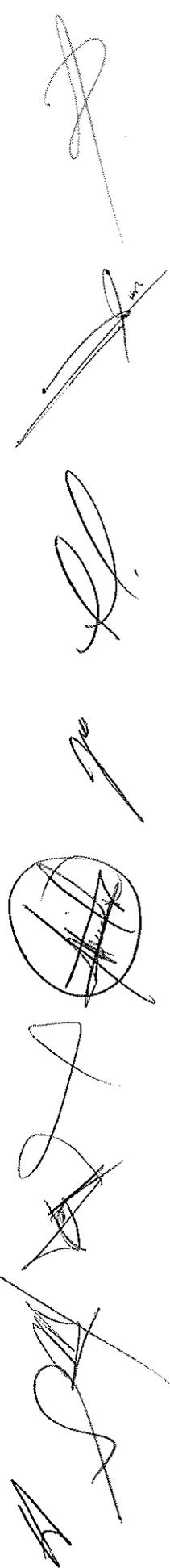
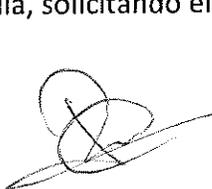
(Vertical column of handwritten signatures and marks on the right side of the page)

aprobación de la suplencia del Lic. Rafael Pérez Fernández por el C. Cesar Valdemar Mateos Campos, dando por hecho la igualdad entre hombres y mujeres.

PUNTO 4.- Acto seguido, la C. Jhoanna Susset Peniche Escobar hablo del informe de actividades de manera trimestral del PQCI, donde expuso y explicó acerca de cómo llenar el formato de manera sencilla y objetiva e informó que ya se les envió por correo electrónico dicho formato, las actividades realizadas a reportar pidió que los archivos, documentos o evidencias, fueran de manera editable con pie de foto, así mismo si son capturas de pantallas deben ser como mínimas 5 fotos, si son capacitaciones fotografías donde el personal está cursando la capacitación, si es difusión se tomará como evidencia el flyer y capturas de la difusión, ya sea vía redes sociales o WhatsApp, así como lista de asistencia y captura de pantallas, así mismo informo las siguientes fechas: 28 de abril, 28 de agosto y 18 de diciembre del año en curso para enviar sus informes por factores, para dar cumplimiento en la revisión de actividades que realiza el Instituto Quintanarroense de la Mujer (IQM). Acto seguido la Lcda. Angela J. Vargas Laguardia reitero a integrantes informar acerca de alguna actividad que se realice y que forme parte del PQCI, se deberá informar para agregarlo dentro de las actividades para el cronograma 2023.

PUNTO 5.- La Lcda. Angela J. Vargas Laguardia informó acerca del cambio de la Secretaría de Desarrollo Social a Secretaría de Bienestar de acuerdo a la publicación del decreto 049 en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el día 18 de marzo del año en curso, le cedió el uso de la voz al titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Bienestar Mtro. Santiago Ramiro May Chan, acto seguido el contralor solicitó que se precise en las actividades que tengan que ver con Comité Institucional para la Igualdad de Género y del Subcomité Contra Acoso y Hostigamiento Sexual para la Igualdad de Género, como miembro de éste último, se tendría que adecuar los logos y demás nombres que deriven del cambio del nombre de la Secretaría, aun cuando en artículos transitorios se establezcan un plazo para emitir las normas, así como reglamentos interiores, manuales y demás que correspondan a la Secretaría de Bienestar, por lo tanto es conveniente ya adoptar en la terminología que corresponde a Secretaría de Bienestar con el fin de que se conozcan al interior del Comité Institucional para la igualdad de Género y subcomité Contra Acoso y Hostigamiento Sexual para la Igualdad de Género esta adecuación realizada a través del decreto 049.

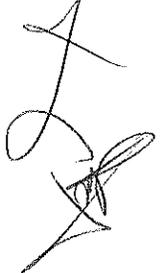
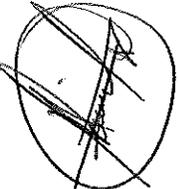
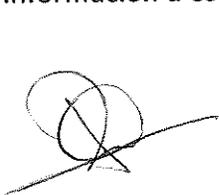
PUNTO 6.- La Lcda. Angela J. Vargas Laguardia, continuó con el siguiente punto del orden del día, solicitando el informe de actividades por factor, así mismo mencionó que quienes



tengan algo que informar o tengan dudas y/o necesiten agregar actividades lo comenten, con el afán de vincular estrategias y acciones que podrían dar cumplimiento a varios factores, y reitero que el PQCI de debe desarrollar de manera adecuada al interior de la dependencia. por lo cual es muy importante brindar la información que las y los compañeros deben de saber, para conocer los procedimientos, y hacer uso de todas las herramientas que el PQCI otorga. Acto seguido se informó las siguientes actividades por factor:

Factor 1: La C. Jhoanna Susset Peniche Escobar, informó acerca de la Reinstalación del Comité Institucional para la Igualdad de Género y Subcomité Contra Acoso y Hostigamiento Sexual para la Igualdad de Género, Primera Sesión Ordinaria 2022 y Primera Sesión Ordinaria 2023, también informó sobre las actividades realizadas como el día naranja, el 8 de marzo, así como darle seguimiento a los acuerdos generados en reuniones del PQCI, también informó acerca de la siguiente actividad del día naranja para el 25 de abril donde se hará la difusión de un video con el violentómetro generando hashtag para dar seguimiento a la difusión al interior y exterior de la Secretaría y realizar una semblanza para el 12 de junio de los cambios de nombre que ha hecho la Secretaría desde que inició como SEDESI hasta SEBIEN.

Factor 2: El C. Cesar Valdemar Mateos Campos informó acerca del tema del Clima Laboral, donde mencionó que en el tercer trimestre del año se realizará la evaluación de Clima Laboral, mencionó que se ha bajado en algunos factores y la importancia de sensibilizar al personal para el cuestionario que se realizará, hay temas como reclutamiento, hostigamiento se puede invitar a las y los compañeros para denunciar a través del buzón, para poder levantar las encuestas y poder salir con la mejor puntuación. Acto seguido intervino la Lcda. Angela J. Vargas Laguardia, mencionó que cada tercer trimestre SEFIPLAN envían la encuesta, también menciono que de 9 aspectos que maneja el clima laboral en el 2022 salimos a la baja en 6 como en reclutamiento y selección de personal, formación y capacitación, permanencia y ascenso, en acoso y hostigamiento sexual, respeto a la diversidad y en condiciones generales de trabajo, también reitero la importancia de homologar nuestras actividades como integrantes del comité y subcomité y la participación de todas y todos, así mismo previa solicitud, le fue concedido el uso de la voz en su calidad de invitado del **Comité Institucional para la Igualdad de Género y miembro del Subcomité Contra Acoso y Hostigamiento de la Secretaría de Bienestar** al Titular del Órgano Interno de Control Mtro. Santiago Ramiro May Chan, quien mencionó que valdría la pena compartir la información a este pleno para que se tome la decisión y se pueda analizar la posibilidad



de realizar una certificación que propone el Instituto Nacional de la Mujer a través del Instituto Quintanarroense de la Mujer, esta certificación es sobre la Norma Mexicana de Igualdad Laboral y No Discriminación, la cual esta norma ya está vigente desde el 2015 y se le ha dado tratamiento desde entonces, sin embargo se está promoviendo esta certificación ya mencionada, la cual valdría la pena analizar y a nivel institucional a decisión del Secretario, iniciar los procedimientos para acercarse con el personal del (IQM), para poder dar cumplimiento, una vez lograda la certificación, si es que así fuera, se daría cumplimiento a todos los puntos de trabajos internos en éste factor, por lo que es una buena propuesta del IQM que sería necesario a futuro, así mismo mencionó que es una norma que no es obligatoria, para las dependencias o entidades, pero si es una norma de mejores prácticas. asimismo, que no hay ninguna institución a nivel estatal que se haya certificado, la única instancia que han iniciado la certificación es la Auditoría Superior y la Secretaría de Contraloría por iniciar.

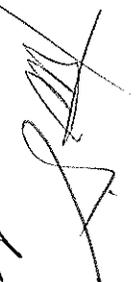
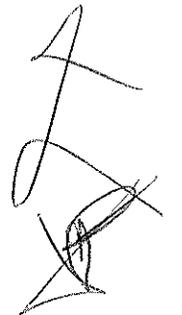
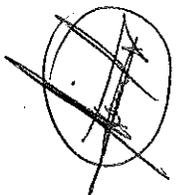
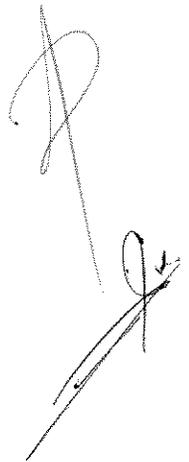
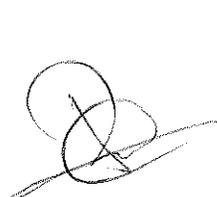
Factor 3: El Lic. Víctor Alfonso García Pérez informó que aún no realiza la actividad propuesta acerca de un cuestionario de lenguaje incluyente, así mismo se comprometió a enviar el documento con información de "Lenguaje Incluyente", también mencionó hacer un diseño para difusión interna acerca del mismo tema.

Factor 4: El Lic. Juan Carlos Monsreal Padilla informó estar pendiente de la publicación de selección de personal por el área administrativa y así poder difundirlo al interior de la Secretaría, así mismo coordinarse con servicios profesionales.

Factor 5: En este punto intervino la Lcda. Angela J. Vargas Laguardia para solicitar a votación el cambio de la Lcda. Ana Jeanine Palacio Sosa debido a su falta de participación, así mismo quedo aprobado por quienes intervinieron en la reunión.

Factor 6: En representación del Lic. Jorge Carlos Aguilar Rodríguez la Arq. María Elena Chuc Castillo informó que se presentó un calendario para levantar una evaluación de desempeño en los factores que se consideren de valoración a través de la Oficialía Mayor para que el personal conozca con claridad los procedimientos, también menciono haber buscado información en la página de la oficialía, así como en la hemeroteca, pero no obtuvo ninguna información, así mismo solicito el apoyo del área administrativa por lo cual intervino la Mtra. Verónica Aguilando Gómez para reafirmar su apoyo.

Factor 7: La Lcda. Ingrid Karina Martínez Olivera informó acerca de haber realizado una encuesta enfocada en el tema de equidad de género el día 16 de marzo del año en curso,





con el fin de hacer un diagnóstico en donde hubo la participación de 72 personas, en base al resultado se tomará en cuenta para sacar propuestas en relación con capacitaciones para el personal, así mismo menciono que tiene programado de tres a cuatro capacitaciones durante el año, y también solicito el apoyo de integrantes del Comité y Subcomité para proponer capacitaciones, acto seguido intervino la Mtra. Verónica Aguilando Gómez reiterando las indicaciones del secretario, que cualquier requerimiento que necesite el Comité, así mismo le solicitó a la brevedad posible pasar la información o catálogo de capacitaciones que requiera el personal.

Factor 8: El C. Santiago Miss Uitzil informó sobre tres acciones el primer tema es el derecho a la lactancia en el trabajo en coordinación de la Comisión de Derechos Humanos de Quintana Roo para el día 9 de mayo de 10 a 11 am, el segundo tema es los derechos humanos y las familias en coordinación de la Comisión de Derechos Humanos el día 15 de mayo a las 10 am y el tercer tema es derechos humanos en el servicio público y su enfoque para el día 5 de septiembre de 10 a 11 am.

PUNTO 7.- EN ASUNTOS GENERALES la Lcda. Angela J. Vargas, mencionó las actividades del día naranja, cada mes se va a trabajar por factor la actividad del día 25, también mencionó que al realizar alguna actividad se deberá incluir tanto zona sur como zona norte, así como promover a través del grupo de la (SEBIEN), para tener un mayor alcance, así mismo mencionó las siguientes fechas correspondientes para realizar su actividad factor 1 el día 25 de abril, factor 2 el día 25 de mayo, factor 3 el día 25 de junio, factor 4 el día 25 de julio, el factor 5 el día 25 de agosto, el factor 6 el día 25 de septiembre, el factor 7 el día 25 octubre, el factor 8 el día 25 de noviembre y el factor 9 el día 25 de diciembre, también mencionó organizar su actividad en dado caso de caer en día inhábil para programarla, así mismo informó que el (IQM), está trabajando el protocolo de actuación en el tema de Acoso y Hostigamiento Sexual, y estamos en espera de que esté terminado para poder implementarlo para poder generar el nuestro, también mencionó que a partir de las siguientes sesiones sean de manera presencial para poder tener mayor organización y una mayor participación, también propuso la fecha para realizar una Sesión Extraordinaria para entregar actividades del día naranja, el viernes 12 de mayo del año en curso a las 15:00 hrs.

PUNTO 8.- Integrantes del Comité se comprometieron a redoblar esfuerzos para dar cumplimiento a las acciones del Programa Quintanarroense de Cultura Institucional (PQCI) en relación con la función que desempeñan; para ello, en esta Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité Institucional para la Igualdad de Género y Subcomité Contra Acoso y Hostigamiento Sexual de la Secretaría de Bienestar surgen los siguientes Acuerdos:



SEBIEN
SECRETARÍA DE BIENESTAR



PQCI
PROGRAMA QUINTANARROENSE DE CULTURA INSTITUCIONAL

Acuerdo No.1.- Se da por presentado y aprobado por unanimidad el orden del día.

Acuerdo No.2.- Se dan por presentado y aprobado por unanimidad de integrantes del Comité Institucional para la Igualdad de Género y Subcomité Contra Acoso y Hostigamiento Sexual para la Igualdad de Género.

Acuerdo No.3.- Se da por aprobada la incorporación de la Lcda. María Fernanda López Aguilar.

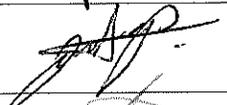
Acuerdo No.4.- Se da por aprobado la incorporación del C. Cesar Valdemar Mateos Campos.

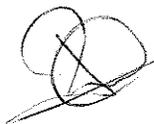
Acuerdo No.5.- Se da por aprobado la suplencia de la Lcda. Ana Jeanine Palacio Sosa.

Acuerdo No.6.- Realizar 1 actividad por factor para el día 25 de cada mes "Día Naranja".

Acuerdo No.7.- Se da por aprobado la Sesión Extraordinaria el día 12 de mayo a las 15.00 hrs. Para entrega de actividades "Día Naranja".

PUNTO 7.- La Lcda. Angela J. Vargas Laguardia, procedió a declarar clausurada la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité Institucional para la Igualdad de Género y Subcomité Contra Acoso y Hostigamiento Sexual para la Igualdad de Género de la Secretaría de Bienestar, siendo las 16:23 pm del mismo día de su inicio.

FIRMAS			
Comité Institucional para la Igualdad de Género			
No.	Nombre	Cargo	Firma
1	C. Jhoanna Susset Peniche Escobar.	Responsable del factor 1 "Políticas Y deberes institucionales".	
2	C. Cesar Valdemar Campos Mateos.	Responsable del factor 2 "clima laboral".	
3	Lcda. Selene del Rubí López Canché.	Apoyo del factor 2 "clima laboral".	
4	Lic. Víctor Alfonso García Pérez.	Responsable del factor 3 "comunicación incluyente".	
5	Lic. Juan Carlos Monsreal Padilla.	Apoyo del factor 4 "selección de personal".	

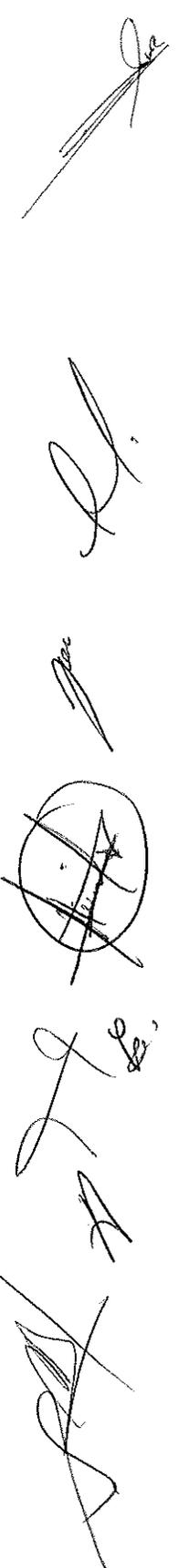


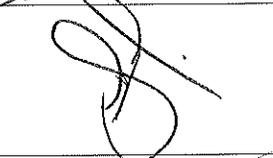
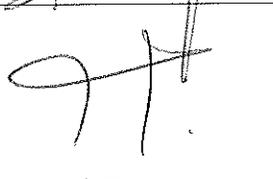
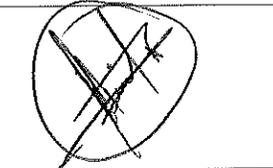
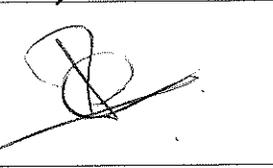
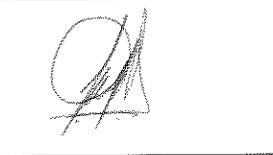


SEBIEN
SECRETARÍA DE BIENESTAR

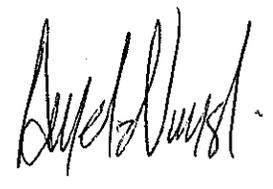


PQCI
PROGRAMA QUINTANENSE DE IGUALDAD DE GÉNERO



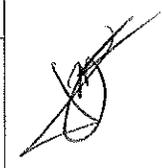
6	C. Miguel Ángel Alonzo Esquivel.	Apoyo del factor 5 "igualdad de salarios y prestaciones".	
7	Lic. Jorge Carlos Aguilar Rodríguez.	Responsable del factor 6 "promoción vertical y horizontal".	
8	C. Mayra Rodríguez Ramos.	Apoyo del factor 6 "promoción vertical y horizontal".	
9	Lcda. Ingrid Karina Martínez Olivera.	Responsable de del factor 7 "capacitación y formación profesional".	
10	C. José Dolores Polanco Hernández.	Apoyo del factor 7 "capacitación y formación profesional".	
11	Mtra. Sikitú Massimango Mweze.	Responsable del factor 8 "corresponsabilidad entre la vida laboral, familiar, personal e institucional".	
12	C. Santiago Mis Uitzil.	Apoyo del factor 8 "corresponsabilidad entre la vida laboral, familiar, personal e institucional".	
13	Lic. Romel Eduardo Martín Cajun.	Apoyo del factor 8 "corresponsabilidad entre la vida laboral, familiar, personal e institucional".	
14	Arq. Lilia Guadalupe García Medina	Consejera Suplente	

Subcomité Contra Acoso y Hostigamiento Sexual para la Igualdad de Género

No.	Nombre	Cargo	Firma
15	Lcda. Angela Josefina Vargas Laguardia.	Coordinadora del Comité Institucional para la Igualdad de Género e integrante del Subcomité Contra el Acoso y Hostigamiento Sexual.	









16	Mtro. Santiago Ramiro May Chan.	Integrante del Subcomité Contra el Acoso y Hostigamiento Sexual para la Igualdad de Género.	
17	Lcda. Verónica Aguilando Gómez.	Integrante del Subcomité Contra el Acoso y Hostigamiento Sexual para la Igualdad de Género.	

Se anexa lista de asistencia de integrantes del comité institucional para la igualdad de género y subcomité contra acoso y hostigamiento sexual, de conformidad se firma al calce y al margen, de las nueve hojas para la debida constancia y efectos legales procedentes.

